



**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE RIO
VERDE - PERÍODO 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

A. DATOS GENERALES

Institución: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Verde
Período: desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2020

B. INTRODUCCIÓN

La rendición de cuentas es un derecho establecido en la Constitución y la Ley, es un proceso mediante el cual las autoridades electas o de libre remoción que manejan fondos públicos y toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de los recursos públicos, su gestión y sus resultados, mediante un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje accesible.

La Ley de Participación Ciudadana establece que el objetivo del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es “democratizar las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y ciudadanos, colectivos, comunas, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblos afro ecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita, en los diversos espacios e instancias creadas para la interlocución entre la sociedad y el Estado.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Río Verde en cumplimiento con la ciudadanía rioverdense y con normativa legal vigente, pone en consideración el presente **INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2020**

Cabe resaltar que el presente informe anual de Rendición de Cuentas se lo efectuó cumpliendo las fases determinadas para el mismo, bajo el acompañamiento del Consejo de Planificación Parroquial integrado por representantes de la ciudadanía: Lcda. Isabel Paredes, Srta. Virginia Ramos y Sr. José Freire, elegidos en asamblea Parroquial

Dentro de este informe consta las respuestas a las demandas y consultas ciudadanas, a través de un documento escrito.

C. VISIÓN

Río Verde territorio productivo en armonía con el ambiente, posicionado a nivel regional como circuito turístico integral; y su gente con alto grado de sensibilización para atención al visitante, con una economía justa y solidaria.



D. MISIÓN

Orientar que las actividades previstas por el GAD parroquial, que permitan el cumplimiento de los lineamientos planteados en el PDOT parroquial, para el desarrollo armónico y equitativo del territorio de Río Verde.

E. OBJETIVOS

Objetivo general

Informar a la ciudadanía de la parroquia de Río Verde sobre la ejecución de los recursos económicos tanto físicos como financieros en base a los proyectos ejecutados y el manejo administrativo del GAD Parroquial Rural Río Verde.

Objetivos específicos

1. Cumplir con lo que establece la normativa legal vigente para el proceso de Rendición de Cuentas del año 2020
2. Elaborar el informe de Rendición de Cuentas del año 2020 para conocimiento de la ciudadanía
3. Presentar el informe de Rendición de Cuentas del año 2020 por parte de su máxima autoridad y Vocales.

F. COMPETENCIAS DE LOS GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS PARROQUIALES

1. Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.



G. AUTORIDADES

Dentro de las elecciones seccionales que se celebraron el 24 de marzo de 2019, se eligieron 5 miembros del Gobierno Parroquial Rural Río Verde.

Las autoridades actuales del Gobierno Parroquial Rural Río Verde son:

- Arq. Noemí Tipán Machado
Presidenta
- Ing. Grace Naranjo
Vicepresidenta
- Sr. Javier Ramos
Primer Vocal Principal
- Sr. Jonathan Fiallos
Segundo Vocal Principal
- Ing. Edwin Casco
Tercer Vocal Principal

H. DESARROLLO

Dentro de los ingresos que el GAD Parroquial de Río Verde percibió durante el año 2020 por concepto de Transferencias del Gobierno Central, ingresos propios del GAD y devoluciones de IVA, consta:

DETALLE	VALOR
ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	146,981.66
SALDO CAJA BANCOS 2019	30,293.15
INGRESOS PROVENIENTES DEL GAD ARRIENDO DE LOCALES	178.56
INGRESOS PROVENIENTES DEL GAD VENTA DE ORQUIDEAS	5,367.00
INGRESOS PROVENIENTES DEL GAD ESPACIOS PUBLICOS Y OTROS	468.95
ALICUOTA DICIEMBRE 2019	13,223.88
REINTEGRO DE IVA AÑOS ANTERIORES	10,584.38
TOTAL INGRESOS	207,097.58



GASTO CORRIENTE

En base a los ingresos obtenidos y respetando los montos establecidos por el COOTAD en su Art. 198, para la distribución del gasto corriente se detallan los siguientes movimientos:

GASTO EN PERSONAL	
DETALLE	VALOR
Remuneraciones Unificadas (sueldos)	44,179.34
Décimo Tercer Sueldo	3,593.16
Décimo Cuarto Sueldo	2,399.76
Aporte Patronal	5,146.84
Fondo de Reserva	2,254.66
TOTAL	57,573.76

El gasto en personal corresponde a las remuneraciones de la presidenta (USD 1.100.00), vocales (USD 440.00 C/U) y secretaria Tesorera del GAD (USD 733.00), con los debidos beneficios de ley y las obligaciones al IESS tanto personales como patronales.

Para el normal desarrollo de las actividades administrativas se procede a efectuar pagos por servicios básicos, así como para el mantenimiento y reparaciones de los equipos de cómputo, materiales de oficina y aseo, materiales de impresión, tasas generales, pago de cauciones y comisiones bancarias por los movimientos efectuados a través del Banco Central.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	
DETALLE	VALOR
Energía Eléctrica	3,219.13
Teléfono e internet	1,294.40
Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes informáticos	596.8
Mantenimiento y Reparación de Equipos y Sistemas. Informáticos	512.58
Materiales de Oficina	173.78
Materiales de Aseo	476.42
Materiales de Impresión, fotografía, reproducción	196.00
Tasas generales, Impuestos, Contribuciones	230.00
Seguros (cauciones)	119.81
Comisiones Bancarias (Banco Central)	54.41
TOTAL	6,873.33



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE RIO VERDE
Baños de Agua Santa-Tungurahua



De igual manera cumplimos con la obligación contraída según establece la ley con el aporte anual a CONAGOPARE que establece el 3% del presupuesto que asigna el Estado al GAD Parroquial, de igual forma se establece la contribución del 5 por mil a la Contraloría General del Estado

TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	
DETALLE	VALOR
Aporte 3% CONAGOPARE y 5 x 1000 CONTRALORÍA	2,396.19
TOTAL	2396.19

INVERSIÓN

En lo que respecta a las adquisiciones de bienes, servicios y ejecución de obras dentro del rubro de inversión se ejecutó las siguientes actividades:

Se cuenta con personal de apoyo para realizar la limpieza de espacios públicos de la parroquia y actividades multifuncionales de GAD Parroquial, un técnico que presta sus servicios profesionales en el área de ingeniería civil quien se encarga de la elaboración de proyectos y la fiscalización de las obras y trabajos que efectúa el GAD Parroquial, también se contó con los servicios profesionales de una técnica para la actualización del PDyOT.

PERSONAL DE APOYO	
DETALLE	VALOR
Técnica GADRV	11,832.00
Servicios de Aseo (Limpieza de espacios públicos)	6,720.00
TOTAL	18,552.00

Para el funcionamiento del Orquideario Rio Verde, se cuenta con el personal de apoyo técnico y la comercializadora, también se realizó la adquisición de accesorios e insumos químicos y plantas.

ORQUIDEARIO RIO VERDE	
DETALLE	VALOR
Técnico	12,320.00
Comercializadora del Orquideario	2,000.00
Accesorios e insumos químicos	2,689.30
Plantas	5,254.40
TOTAL	22,263.70



SECTOR VULNERABLE

Con el grupo vulnerable adulto mayor se desarrolló las actividades de manualidades en los meses de enero, febrero, marzo 2021. Con los niños, niñas y adolescentes de la parroquia se desarrolló las actividades de la práctica de fútbol de manera presencial los meses de enero, febrero, marzo y de manera virtual los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre 2020, también se realizó la adquisición de implementos deportivos. Se realizó la actividad de rumba terapia en los meses de enero, febrero, marzo, octubre, noviembre y diciembre 2020.

GRUPO VULNERABLE	
DETALLE	VALOR
Maestra de Manualidades	537.60
Entrenador de Futbol	4,050.00
Instructor de Rumba Terapia	1,708.00
Materiales Didácticos	1,424.81
Mantenimientos de Maquinas de cocer	198.43
TOTAL	7,918.84

Las actividades del grupo vulnerable adulto mayor que fueron suspendidas por el estado de excepción decretado por el Gobierno Nacional a causa de a la pandemia mundial.

Con el fin de ayudar a las familias de la parroquia conjuntamente con el MAG a través de su técnica en territorio se ejecuta el proyecto denominado **“IMPLEMENTACIÓN DE HUERTOS FAMILIARES EN LA PARROQUIA DE RIO VERDE DEL CANTON BAÑOS DE AGUA SANTA”**, que benefició a 450 familias con la entrega de plántulas y semillas de hortalizas para la implantación de huertos familiares. El costo del proyecto fue de \$ 4,284.53 dólares.

Para afrontar la pandemia se procedió a la entrega implementos e insumos de bioseguridad como: alcohol en gel, alcohol líquido y mascarillas a los grupos prioritarios en especial a los adultos mayores y personal del GAD; productos desinfectantes para los puntos de desinfección colocados en los ingresos a la parroquia y fumigaciones de los espacios públicos, trajes de protección al personal administrativo y operativo del GAD parroquial para el retorno progresivo al trabajo.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE RIO VERDE
Baños de Agua Santa-Tungurahua



DETALLE	VALOR
Prendas de protección	558.00
Medidor de temperatura	190.40
Cloro	506.00
Gel antiséptico y Alcohol	56.00
Bandejas de desinfección	33.99
TOTAL	1,344.39

Referente al mantenimiento y mejoramientos de infraestructura se realizó lo siguiente:

MANTENIMIENTOS DE OBRAS PÚBLICAS	
DETALLE	VALOR
Adecuación y Mantenimiento del Espacio Público Para Funcionamiento Del Infocentro Rio Verde	7,898.30
Adecuación y Mantenimiento del Espacio Público Para Funcionamiento De La Tenencia Política y Local Comercial	7,939.51
Mantenimientos y Mejoras en General del Parque De Rio Verde	7,353.30
Jardinería, Mantenimiento y Reforestación De Espacios Públicos Casco Central de la Parroquia Rio Verde	3,425.00
Materiales y Suministros para la Construcción de Espacios Públicos y Caseríos de la Parroquia	1,130.58
TOTAL	27,746.69

FOMENTO PRODUCTIVO

Para apoyar el Fomento productivo en la Parroquia se adquiere 12 carpas por un valor de \$3,000.00 dólares.

ÁMBITO SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO

Para impulsar en el ámbito social, cultural y deportivo se realiza la adquisición de parlantes por un valor \$6,264.50 dólares.

DEMANDAS Y CONSULTAS CIUDADANAS

Con fecha 20 de mayo de 2021, los representantes de la ciudadanía que integran el Consejo de Planificación Parroquial, remiten mediante oficio dirigido a la Arq. Noemí Tipán Machado, Presidenta del GAD Parroquial Rural Rio Verde, presentan las demandas e inquietudes consideradas por los ciudadanos.



1. ¿El presupuesto que no se gastó en el grupo vulnerable en el año 2020 se arrastra para el siguiente año?

Según la CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, en su Capítulo tercero:

Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, el Art. 35 establece (...) "*La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos*". Debido al estado de emergencia sanitaria iniciada en marzo 2020, toda la población nos encontramos en vulnerabilidad, por tal motivo se destinaron los recursos correspondientes al grupo vulnerable tanto para la Rumba Terapia, proyectos de huertos familiares y la desinfección de toda la parroquia, de esta manera dando cumplimiento a la Art. 249 del COOTAD.

2. ¿Porqué el Sector de Quilloturo y los diferentes Caseríos no son beneficiarios en el Grupo del Adulto Mayor?

El grupo gerontológico AMOR DE PRIMAVERA está abierto para toda la parroquia y la población comprendida en la edad de 65 años en adelante puede integrarse de forma voluntaria. El punto de encuentro es el casco Parroquial donde se cuenta con el espacio, herramientas y los materiales necesarios para el desarrollo de las diferentes actividades teniendo en cuenta que las actividades se suspendieron por motivo de la pandemia mundial para salvaguardar la integridad de nuestros moradores más vulnerables.

3. ¿El presupuesto anual tiene algún porcentaje asignado para cada Caserío?

El presupuesto anual es un monto general no divisible dado que en base al Art. 100 de la Constitución de la República, Art. 238 de la COOTAD y Art. 34 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, anualmente se realizan reuniones con los representantes de barrios, caseríos y gremios de la parroquia para priorizar las obras en cada uno de los sectores y su inclusión dentro del presupuesto participativo anual.

4. ¿Porque en el Sector el Placer en el año 2020 no se ha destinado ninguna Obra?

El presupuesto del año 2019- 2020 está comprometido en los pagos del préstamo al Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) realizado por la administración anterior para la construcción de la Obra de Regeneración Urbana, por tal razón no se pudieron contemplar y ejecutar obras dentro de la parroquia, ya que la mayor cantidad del préstamo se lo cancelo en esta administración como muestra el anexo (2).

5. ¿Se puede solicitar apoyo al Técnico del GADRV en la elaboración de proyectos en los Caseríos?

El personal técnico con el que cuenta el GAD Parroquial está dispuesto a colaborar a nivel de toda la parroquia, siempre y cuando la población remita sus requerimientos por medio de su representante a las oficinas del Gobierno Parroquial.



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE RIO VERDE**
Baños de Agua Santa-Tungurahua



6. ¿Qué beneficio representa para el GAD parroquial la inversión de recursos económicos en el orquideario?

El beneficio que representa para la parroquia es poder contar con un centro de investigación y exhibición de orquídeas nativas de nuestro sector, además del beneficio para la parte turística de la parroquia ya que es un atractivo para los turistas que la visitan y disfrutan de nuestro entorno natural.

7. ¿El orquideario cuenta con capacidad física para funcionar como un centro de investigación científica de plantas nativas o endémicas para escuelas, colegios y universidades?

El orquideario si cuenta con la capacidad física para funcionar como un centro de investigación, ya que el objetivo principal para su creación fue implementar un albergue de especies endémicas de la zona e investigar su genética y biología, estando a disposición de la población tanto de estudiantes e investigadores que quieran conocer, visitar, estudiar e investigar más de cerca cada una de las especies con las que se cuenta.

8. ¿Es factible vender la buseta y el Orquideario?

No es factible vender los bienes que se encuentran a nombre de instituciones del estado ya que lo único permitido es, que todo bien que haya cumplido su vida útil será dado de baja y sometido a remate, si ese fuera el caso.

9. ¿Por qué no ha dado inicio la Construcción de la vía el Placer?

No sé a dado inicio dado que por pandemia mundial muchos procesos se vieron aplazados en el tiempo y el proceso que debía ser contratado 2020 se aplazó a 2021 hasta lograr una estabilidad en las normativas de bioseguridad y que el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua contratante de la obra tenga todas las seguridades posibles para poder trabajar.

10. ¿Por qué no se realizaron los trabajos antes que inicie la temporada invernal?

Los tiempos para la adjudicación de las obras con recursos del Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua son controlados por la misma entidad la cual tiene su debido cronograma de actividades anuales.

11. ¿Por qué en el presupuesto del año 2020 no se ejecutaron las obras en el mismo año?

Debido a la pandemia mundial dichos procesos se vieron retrasados, ante lo cual las obras programadas, así como las contratadas por el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua se realizaran en el transcurso de año 2021.

12. ¿Cuál es presupuesto anual asignado para la parroquia por el Honorable Gobierno Provincial de Tungurahua?

El presupuesto asignado para el año 2020 y 2021 es de \$ 68,000.00, por año.



**REFERENTE AL TRÁMITE DE LEGALIZACIÓN DE PROPIEDADES DE LA
PARROQUIA, SURGE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

13. ¿Qué propiedades están en trámites de legalización?

Por motivos de la pandemia sanitaria, en el año 2020 no se ejecutó ningún trámite de legalización los cuales se transfirieron al año 2021 teniendo en cuenta que el presupuesto asignado a este ítem se lo reformo para los pagos al BDE de las obras contratadas por la administración anterior.

**REFERENTE A LOS RECURSOS DE LA LEY ORGÁNICA PARA LA
PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL
ESPECIAL AMAZÓNICA (LOPICTEA), SURGE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:**

14. ¿Se acabó de pagar el préstamo de la obra de regeneración urbana en el año 2020? El préstamo realizado con el Banco de desarrollo del Ecuador para la ejecución de la obra: "Reordenamiento urbano, mejoramiento de fachadas, regeneración urbana, plaza central, parqueaderos malecón y miradores y accesos al sector la Delicia Parroquia Río Verde del cantón Baños de Agua Santa", se termina de cancelar en el mes de julio del 2021, con recursos de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica correspondientes al año 2020.

(Ver Anexo 2)

15. ¿De dónde provienen los fondos para el mantenimiento del equipo caminero, repuestos, combustible y personal?

En base al CONVENIO ESPECÍFICO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA Y EL GOBIERNO PARROQUIAL RÍO VERDE DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA los gastos son asumidos entre las dos instituciones teniendo en cuenta que el gobierno parroquial no puede contratar personal con recursos de la ley amazónica por lo antes mencionado se realiza el convenio referido anteriormente.

16. ¿Porque la maquinaria del Gad Parroquial realiza trabajos fuera de la Parroquia?

En base al CONVENIO ESPECÍFICO INTERINSTITUCIONAL DE COOPERACIÓN ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BAÑOS DE AGUA SANTA Y EL GOBIERNO PARROQUIAL RÍO VERDE DE LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA, existen acuerdos de cooperación para realizar trabajos fuera de la parroquia en caso de emergencias presentadas a nivel de cantón.



17. ¿Cuáles son los proyectos elaborados en el año 2020?

Los proyectos elaborados por parte del área técnica del GADPRV son los siguientes:

- Asegurar la soberanía alimentaria en la parroquia rio verde por medio de kits alimenticios y un ambiente sano desinfectando espacios públicos dada la situación actual ante la emergencia sanitaria y el estado de excepción nacional.
- Gaceta Oficial de Gobierno Descentralizado Parroquial Rural de Rio Verde.
- Reglamento que regula la administración, uso, funcionamiento y la actividad comercial en plazas, ferias populares, centros comerciales populares minoristas y bienes de propiedad parroquial de la parroquia de rio verde.
- Reglamento de uso y funcionamiento para emprendimientos relacionados con la poza del malecón del rio verde.
- Adquisición de carpas para fortalecer la producción y el turismo dentro y fuera de la parroquia.
- Adquisición de un juego de parlantes y micrófono para el desarrollo de eventos socio culturales dentro de la parroquia.
- Adecuación y mantenimiento del espacio público para funcionamiento de la tenencia política y local comercial.
- Adecuación y mantenimiento del espacio público para funcionamiento de Infocentro Rio Verde.
- Diseño Geométrico de la vía hacia el sector la Regina, parroquia río verde, cantón Baños de Agua Santa. (ANEXO 3)
- Diseño del muro de hormigón armado para sujeción de la base de la vía antigua de ingreso a río verde.

(Ver Anexo 1)

Dicha información reposa en archivo del GAD Parroquial y es de libre conocimiento de la ciudadanía.

18. ¿En qué estado se encuentra el proyecto para la construcción del Puente Caserío Chinchín?

La obra: “CONSTRUCCION DEL PUENTE SOBRE EL RÍO CHINCHIN”, se encuentra contemplada dentro del Plan Operativo Anual 2021, con recursos de la Ley Orgánica para la Planificación Integral de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica (LOPICTEA).



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE RIO VERDE**
Baños de Agua Santa-Tungurahua



19. ¿Cuál es el avance del proyecto para la construcción del puente del Sector el Placer?

En la socialización del presupuesto participativo para el año 2021 se expuso la contemplación de la construcción del Puente Carrozable sobre el Rio Pastaza para el año 2022 ya que la misma necesita un gran monto y estudios muy específicos dada la envergadura del proyecto.

20. ¿Cuáles son los métodos para convocar a la población para las reuniones y asambleas?

Las convocatorias actualmente se realizan de forma escrita a cada uno de los representantes de barrio, caserío o institución, y se verifica mediante llamada telefónica para su confirmación, esto durante pandemia una vez que la mayor parte de la población acceda a la vacunación se realizarán asambleas generales en espacios públicos.

21. ¿Existe una buena comunicación entre el GAD Parroquial y la Población?

Las puertas del GAD Parroquial están abiertas para toda la población sin restricción alguna en horario de (08:00 – 13:00 y de 14:00 – 17:00) de lunes a viernes, por lo que todos los pedidos que la población realiza son analizados y considerados sin desmerecer ninguno tomando en cuenta que existen necesidades inmediatas y priorizadas con toda la población a inicios de la gestión 2019-2023.

Presentado por:



Arq. Noemí Tipán

PRESIDENTA GAD PARROQUIAL DE RIO VERDE

Aprobado por:

REPRESENTANTES CIUDADANOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARROQUIAL.

Lcda. Isabel Paredes

Srta. Virginia Ramos

Sr. José Freira

ANEXOS

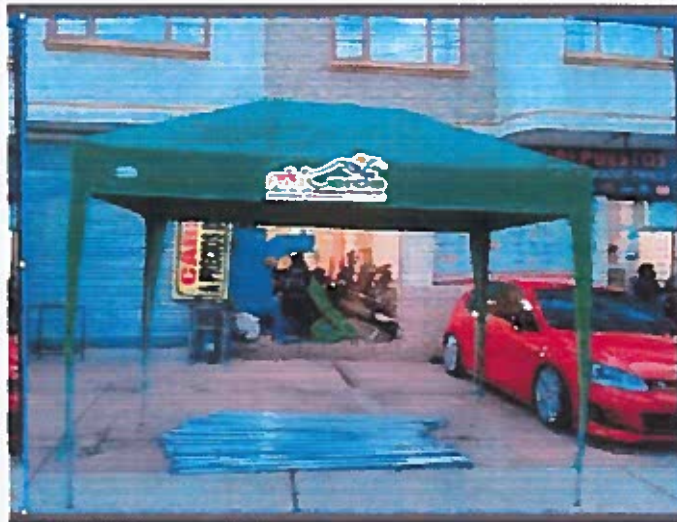
ANEXO 1

¿Cuáles son los proyectos elaborados en el año 2020?

- Proyecto: “Asegurar la soberanía alimentaria en la parroquia río verde por medio de kits alimenticios y un ambiente sano desinfectando espacios públicos, dada la situación actual ante la emergencia sanitaria y el estado de excepción nacional.”



- Adquisición de carpas para fortalecer la producción y el turismo dentro y fuera de la parroquia.



- Adecuación y mantenimiento del espacio público para funcionamiento de la tenencia política y local comercial.

ANTES:



AHORA:





- Adecuación y mantenimiento del espacio público para funcionamiento de Infocentro Rio Verde.

ANTES:



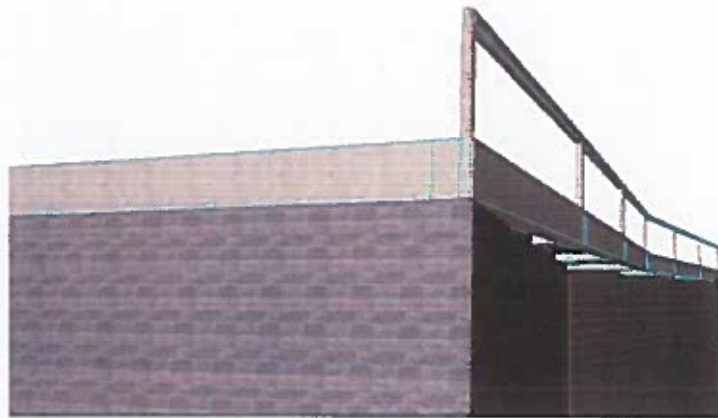


AHORA:





- Diseño del muro de hormigón armado para sujeción de la base de la vía antigua de ingreso a río verde.





ANEXO 2

ANEXO 2

BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR



TABLA DE AMORTIZACION

Matr.:
Av. Atahualpa De 1-109
y Av. 10 de Agosto - Quito
Pbx (02) 2999600 - FAX (02) 2250300
Casilla 17-17-1728

Sucursal:		AMBATO		Crédito:		65387				
Fonddo:		BEDE		Ejecutado:		729,291.97				
Asignado:		1,077,830.00		Plazo:		36				
Fecha Suscripción:		2017-11-27		Gracia Capital:		30				
Gracia Interés:		0		Tipo Tabla:		TABLA CON CUOTAS FIJAS (FRANCESA)				
Tipo Interés:		INTERES REAJUSTA		Periodicidad:		PERIODICIDAD MENSUAL				
Desistido:		0		Tipo Año:		COMERCIAL (DIAS COMERCIALES)				
Prestatario:		GAD, MUNICIPAL DE BAÑOS DE AGU								
Objeto:		FINANCIAR EL REORDENAMIENTO URBANO, MEJORAMIENTO DE FACHADAS, REGENERACIÓN URBANA, PLAZA CENTRAL, PARQUEADEROS Y MALECON, Y MIRADORES Y ACCESOS AL SECTOR LA DELICIA, PARROQUIA RÍO VERDE, CANTÓN BAÑOS								
Venc.	Fecha	Desembolsos	Cartera Vigente	Int. Devengado	Int. Capitalizad	Int. Pagado	Amortización	Int. Tardío	T. Interés	Cuota
1	2017-12-29	377,240.50	377,240.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						0.00	0.00			
1	2018-01-28	377,240.50	367,843.96	2,313.74	0.00	2,313.74	9,396.54	0.00	0.0736	11,710.28
2	2018-02-27	0.00	358,389.79	2,256.11	0.00	2,256.11	9,454.17	0.00	0.0736	11,710.28
3	2018-03-29	0.00	348,877.62	2,198.12	0.00	2,198.12	9,512.17	0.00	0.0736	11,710.29
4	2018-04-28	0.00	339,307.12	2,139.78	0.00	2,139.78	9,570.50	0.00	0.0736	11,710.28
5	2018-05-28	0.00	329,677.92	2,081.08	0.00	2,081.08	9,629.20	0.00	0.0736	11,710.28
6	2018-05-28	0.00	329,676.26	0.00	0.00	0.00	1.66	0.00	0.0736	0.00
6	2018-06-27	0.00	319,988.04	2,022.01	0.00	2,022.01	9,688.22	0.00	0.0736	11,710.23
7	2018-07-27	0.00	310,240.40	1,962.59	0.00	1,962.59	9,747.64	0.00	0.0736	11,710.23
8	2018-07-31	23,558.98	333,799.38	253.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	2018-08-26	23,558.98	323,227.95	2,028.04	0.00	2,028.04	10,571.43	0.00	0.0736	12,599.47
9	2018-09-25	0.00	312,611.69	1,982.46	0.00	1,982.46	10,616.26	0.00	0.0736	12,598.72
10	2018-10-25	0.00	301,930.32	1,917.35	0.00	1,917.35	10,681.37	0.00	0.0736	12,598.72
11	2018-11-24	0.00	291,183.44	1,851.84	0.00	1,851.84	10,746.88	0.00	0.0736	12,598.72
12	2018-12-24	0.00	280,370.65	1,785.93	0.00	1,785.93	10,812.79	0.00	0.0736	12,598.72
13	2018-12-27	88,560.21	368,930.86	171.96	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						24,539.05	120,428.83			
13	2019-01-23	88,560.21	354,561.06	2,208.46	0.00	2,208.46	14,369.80	0.00	0.0736	16,578.26
14	2019-02-22	0.00	340,159.98	2,174.64	0.00	2,174.64	14,401.08	0.00	0.0736	16,575.72
15	2019-03-24	0.00	325,670.57	2,086.31	0.00	2,086.31	14,489.41	0.00	0.0736	16,575.72
16	2019-04-23	0.00	311,092.30	1,997.45	0.00	1,997.45	14,578.27	0.00	0.0736	16,575.72
17	2019-05-23	0.00	296,424.61	1,908.03	0.00	1,908.03	14,667.69	0.00	0.0736	16,575.72
18	2019-06-22	0.00	281,666.96	1,818.07	0.00	1,818.07	14,757.65	0.00	0.0736	16,575.72
19	2019-07-22	0.00	266,818.80	1,727.56	0.00	1,727.56	14,848.16	0.00	0.0736	16,575.72
20	2019-08-21	0.00	251,879.57	1,636.49	0.00	1,636.49	14,939.23	0.00	0.0736	16,575.72
21	2019-09-20	0.00	236,848.71	1,544.86	0.00	1,544.86	15,030.86	0.00	0.0736	16,575.72
22	2019-10-20	0.00	221,725.66	1,452.67	0.00	1,452.67	15,123.05	0.00	0.0736	16,575.72
23	2019-11-19	0.00	206,509.86	1,359.92	0.00	1,359.92	15,215.80	0.00	0.0736	16,575.72

Venc.	Fecha	Desembolsos	Cartera Vigente	Int. Devengado	Int. Capitalizado	Int. Pagado	Amortización	Int. Tardío	T. Interés	Cuota
24	2019-12-13	239,932.28	446,442.14	1,013.28	0.00	0.00	0.00	294.32	0.00	0.00
24	2019-12-19	239,932.28	431,133.01	1,560.92	0.00	1,266.60	15,309.13	294.32	0.0736	16,575.73
						21,181.06	177,730.13			
25	2020-01-18	0.00	396,401.16	2,644.28	0.00	2,938.60	34,731.85	0.00	0.0736	37,670.45
26	2020-02-17	0.00	361,456.30	2,431.26	0.00	2,431.26	34,944.86	0.00	0.0736	37,376.12
27	2020-03-18	0.00	326,297.10	2,216.93	0.00	2,216.93	35,159.20	0.00	0.0736	37,376.13
28	2020-04-17	0.00	326,297.10	2,001.29	0.00	0.00	0.00	-2,001.29	0.0736	0.00
29	2020-05-17	0.00	326,297.10	2,001.29	0.00	0.00	0.00	-2,001.29	0.0736	0.00
30	2020-06-16	0.00	326,297.10	2,001.29	0.00	0.00	0.00	-2,001.29	0.0736	0.00
31	2020-07-16	0.00	272,742.17	2,001.29	0.00	3,001.94	53,554.93	1,000.65	0.0736	56,556.87
32	2020-08-15	0.00	218,858.77	1,672.82	0.00	2,673.47	53,883.40	1,000.65	0.0736	56,556.87
33	2020-09-14	0.00	164,644.88	1,342.33	0.00	2,342.98	54,213.89	1,000.65	0.0736	56,556.87
34	2020-10-14	0.00	110,098.49	1,009.82	0.00	2,010.47	54,546.39	1,000.65	0.0736	56,556.86
35	2020-11-13	0.00	55,217.55	675.27	0.00	1,675.92	54,880.94	1,000.65	0.0736	56,556.86
						19,291.57	375,915.46			
36	2020-12-13	0.00	0.00	338.67	0.00	1,339.29	55,217.55	1,000.62	0.0736	56,556.84
TOTAL		729,291.97				131,362.65	1,403,366.39			795,641.28



BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR
TABLA DE AMORTIZACION

Matriz
Av. Atahualpa De 1-109
v Av. 30 de Agosto - Quito
PBA. (02) 2999600 - FAX. (02) 2250320
Casilla 17-17-1728

Sucursal:	AMBATO	Crédito:	65699
Foondo:	BEDE		
Asignado:	403,755.58	Ejecutado:	403,755.58
Fecha Suscripción:	2020-12-11		
Gracia Interés:	0	Gracia Capital:	0
Tipo Tabla:	FIJA CUOTA CAPITAL (ALEMANA)	Tipo Año:	COMERCIAL (DIAS COMERCIALES)
Tipo Interes:	INTERES FIJO		
Periodicidad:	PERIODICIDAD MENSUAL		
Desistido:	0.00		

Prestatario:	G.A.D. MUNICIPAL DE BAÑOS DE AGU
Objeto:	NOVACION ALIVIO FINANCIERO OP 65387. REORDENAMIENTO URBANO , MEJORAMIENTO DE FACHADAS, REGENERACIÓN URBANA, PLAZA CENTRAL, PARQUEADEROS Y MALECÓN, Y MIRADORES Y ACCESO AL SECTOR LA DELICIA, PARROQUIAL

Venc.	Fecha	Desembolsos	Cartera Vigente	Int. Devengado	Int. Capitalizado	Int. Pagado	Amortización	Int. Tardío	T. Interés	Cuota
1	2020-12-11	55,217.55	55,217.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
						0.00	0.00			
1	2021-01-10	55,217.55	47,329.33	338.67	0.00	1,655.38	7,888.22	1,316.71	7.36	9,543.60
2	2021-02-09	0.00	39,441.11	290.29	0.00	290.29	7,888.22	0.00	7.36	8,178.51
3	2021-02-25	348,538.03	387,979.14	129.02	0.00	0.00	0.00	0.00	7.36	0.00
3	2021-03-11	348,538.03	310,383.31	1,239.50	0.00	1,239.50	77,595.83	0.00	7.36	78,835.33
4	2021-04-10	0.00	232,787.48	1,903.68	0.00	1,903.68	77,595.83	0.00	7.36	79,499.51
5	2021-05-10	0.00	155,191.65	1,427.76	0.00	1,427.76	77,595.83	0.00	7.36	79,023.59
6	2021-06-09	0.00	77,595.82	951.84	0.00	951.84	77,595.83	0.00	7.36	78,547.67
7	2021-07-09	0.00	0.00	475.92	0.00	475.92	77,595.82	0.00	7.36	78,071.74
						7,944.37	403,755.58			
		348,538.03				7,944.37	403,755.58	1,316.71		411,699.95

ANEXO 3